



**ACTA RESOLUTIVA No. 004 ORDINARIA DE LA SESIÓN DE LA
COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h15, del quince de agosto del año dos mil diecinueve, conforme la convocatoria No. 004 de 13 de agosto de 2019, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la Comisión de Comercialización, presidida por el concejal Luis Reina.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Abg. Brith Vaca, Lic. Blanca Paucar y Econ. Luis Reina, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Econ. Luis Reina	1	
Lic. Blanca Paucar	1	
Abg. Brith Vaca	1	
TOTAL	3	0

La Sra. Pamela Albuja, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por los miembros de la Comisión.

1. Comisión general para recibir a las siguientes personas:

- 1.1 Sr. Santiago Torres, Presidente de la Asociación 12 de Octubre del Mercado de San Roque.
- 1.2 Sra. Rocío Sánchez, Presidenta del Centro Comercial Popular San Martín.
- 1.3 Sr. Milton Guanoluisa, Centro Comercial Popular San Martín.

2. Conocimiento del informe por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; y resolución al respecto de:

Situación actual de Mercado de San Roque en cuanto a administración de parqueaderos, medidores de agua potable, luz eléctrica, recolección de basura e informe por parte del administrador del mercado.

3. Conocimiento del informe por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; y resolución al respecto de:

Situación actual de adjudicación de los locales comerciales y bodegas del Centro Comercial San Martín, administración y tenencia de parqueaderos bodegas y locales vacíos; y legalidad del contrato de arriendo del establecimiento del Guagua Centro.

4. Conocimiento del oficio No. 020, del 05 de agosto del 2019, suscrito por el Sr. Carlos Caiza presidente de la Unión de Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos del Ecuador-UCOMTAE; y resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: Comisión general para recibir a las siguientes personas:

- 1.1 Sr. Santiago Torres, Presidente de la Asociación 12 de octubre del Mercado de San Roque.
- 1.2 Sra. Rocío Sánchez, Presidenta del Centro Comercial Popular San Martín.
- 1.3 Sr. Milton Guanoluisa, Centro Comercial Popular San Martín.

Sr. Santiago Torres, Presidente de la Asociación 12 de octubre del Mercado de San Roque, realiza su exposición solicitando se realicen las gestiones necesarias con el fin de que se coloquen los medidores de agua y luz; habilitación de las plataformas; se controle el tema de inseguridad latente en el sector; venta informal; planificación para la ejecución de obras a corto y largo plazo donde sean tomados en cuenta los vendedores legalizados.

Sra. Rocío Sánchez, Presidenta del Centro Comercial Popular San Martín, señala entre otros aspectos que conforme lo establece el Reglamento de Propiedad Horizontal dentro de un inmueble, obliga a que las áreas comunales como los garajes, bodegas y demás áreas de uso común o social pasan a ser de propiedad del inmueble que sirve para mantenimiento por lo que son parte del Centro Comercial San Martín y por ende de sus copropietarios, en virtud de lo expuesto solicita que se entregue al Centro Comercial San Martín los locales comerciales que el señor Milton Guanoluisa habría estado entregado a otros beneficiarios.

Sr. Milton Guanoluisa, Centro Comercial Popular San Martín, luego de exponer algunos antecedentes, señala entre otros aspectos, que al ser el representante legal elegido por los señores comerciantes del referido Centro Comercial solicita que se realicen auditorías del manejo administrativo y financiero, procesos de contratación, etcétera del Centro Comercial en referencia.

Se dan por recibidas las comisiones generales.

Nota: (en caso de requerir una mayor ampliación de lo manifestado en las comisiones generales, se sugiere requerir el audio de la sesión).

Segundo punto del orden del día: Conocimiento del informe por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; y resolución al respecto de:

Situación actual de Mercado de San Roque en cuanto a administración de parqueaderos, medidores de agua potable, luz eléctrica, recolección de basura e informe por parte del administrador del mercado.

Siendo las 16h55 sale de la sala de sesiones la concejala Blanca Paucar.



Luego de conocer el informe en referencia el concejal Luis Reina, Presidente de la Comisión, propone solicitar a la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, remita para conocimiento y análisis de esta Comisión, la siguiente información:

1. Plan integral de intervención del Mercado San Roque, que incluya: socialización; financiamiento; cronograma de ejecución; y, cómo va a ser aplicado el proyecto.
2. En coordinación con la Secretaría de Movilidad, que evalúe e informe la mejor alternativa para el buen uso de los parqueaderos del Mercado y zonas de incidencia que vaya en beneficio de todos los usuarios.
3. Informe el número de comerciantes mayoristas y las políticas a implementar con respecto a este grupo de comerciantes.

Por pedido del señor presidente Concejal Luis Reina, se procede a tomar votación de la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Econ. Luis Reina	1				
Lic. Blanca Paucar			1		
Abg. Brith Vaca	1				
TOTAL	2	0	1	0	0

La Comisión de Comercialización, en sesión No. 004 - ordinaria realizada el jueves 15 de agosto de 2019, luego de conocer la situación actual de Mercado de San Roque en cuanto a la administración de parqueaderos, medidores de agua potable, luz eléctrica, recolección de basura e informe por parte del administrador del mercado; **resuelve:** solicitar a la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, que remita para conocimiento y análisis de esta Comisión, la siguiente información:

1. Plan integral de intervención del Mercado San Roque, que incluya: socialización; financiamiento; cronograma de ejecución; y, cómo va a ser aplicado el proyecto.
2. En coordinación con la Secretaría de Movilidad, que evalúe e informe la mejor alternativa para el buen uso de los parqueaderos del Mercado y zonas de incidencia que vaya en beneficio de todos los usuarios.
3. Informe el número de comerciantes mayoristas y las políticas a implementar con respecto a este grupo de comerciantes.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Econ. Luis Reina	1				
Lic. Blanca Paucar			1		
Abg. Brith Vaca	1				
TOTAL	2	0	1	0	0

Tercer punto del orden del día: Conocimiento del informe por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; y resolución al respecto de:

Situación actual de adjudicación de los locales comerciales y bodegas del Centro Comercial San Martín, administración y tenencia de parqueaderos bodegas y locales vacíos; y legalidad del contrato de arriendo del establecimiento del Guagua Centro.

Una vez conocido el informe el concejal Luis Reina, Presidente de la Comisión, propone que se solicite a la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, remita para conocimiento y análisis de esta Comisión, un informe integral que contenga la siguiente información:

1. Número de locales adjudicados.
2. Quienes han perfeccionado la adjudicación y cuántos faltan por perfeccionar.
3. Cuántos locales comerciales se encuentran todavía disponibles.
4. Análisis de la normativa vigente que permita concluir con el proceso de adjudicación total de los locales comerciales del Centro Comercial San Martín.

Por pedido del señor presidente Concejal Luis Reina, se procede a tomar votación de la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Econ. Luis Reina	1				
Lic. Blanca Paucar			1		
Abg. Brith Vaca	1				
TOTAL	2	0	1	0	0

La Comisión de Comercialización, en sesión No. 004 - ordinaria realizada el jueves 15 de agosto de 2019, luego de conocer la situación actual de adjudicación de los locales comerciales y bodegas del Centro Comercial San Martín, **resuelve:** solicitar a la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, que remita para conocimiento y análisis de esta Comisión, un informe integral que contenga la siguiente información:

1. Número de locales adjudicados.
2. Quienes han perfeccionado la adjudicación y cuántos faltan por perfeccionar.
3. Cuántos locales comerciales se encuentran todavía disponibles.
4. Análisis de la normativa vigente que permita concluir con el proceso de adjudicación total de los locales comerciales del Centro Comercial San Martín.

Cuarto punto del orden del día, conocimiento del oficio No. 020, del 05 de agosto del 2019, suscrito por el Sr. Carlos Caiza presidente de la Unión de Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos del Ecuador- UCOMTAE; y resolución al respecto.

Una vez conocido el informe el concejal Luis Reina, Presidente de la Comisión, propone realizar una visita a la parroquia El Quinche el domingo 25 de agosto a las 14h00, con el fin de tratar diferentes temas en relación al comercio autónomo.

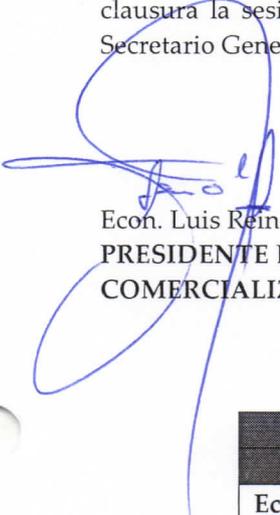


Por pedido del señor presidente Concejal Luis Reina, se procede a tomar votación de la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Econ. Luis Reina	1				
Lic. Blanca Paucar			1		
Abg. Brith Vaca	1				
TOTAL	2	0	1	0	0

La Comisión de Comercialización, en sesión No. 004 - ordinaria realizada el jueves 15 de agosto de 2019, luego de conocer el oficio No. 020, del 05 de agosto del 2019, suscrito por el Sr. Carlos Caiza presidente de la Unión de Comerciantes minoristas y trabajadores autónomos del Ecuador- UCOMTAE; **resolvió:** realizar una visita a la parroquia El Quinche el domingo 25 de agosto a las 14h00, con el fin de tratar diferentes temas en relación al comercio autónomo.

Sin más puntos que tratar, siendo las 18h15 minutos, el concejal Luis Reina, Presidente de la Sesión, clausura la sesión. Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Comercialización y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Econ. Luis Reina
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
COMERCIALIZACIÓN


Abg. Carlos Alomoto Rosales
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO



REGISTRO ASISTENCIA - RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Econ. Luis Reina	1	
Lic. Blanca Paucar	1	
Abg. Brith Vaca	1	
TOTAL	3	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	SCC	2019-08-20	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-08-20	